

LUNES 24 de MARZO 1924

BANDERA BLANCA

TODOS POR LA PATRIA

A nuestros suscritores... Rogamosle que presente a esta Adm. en cualquier momento...

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

Redacción y Administración Calle 36 de Mayo 483

En la proximidad del periodo de inscripción

Gran expectativa reina en los círculos políticos con motivo de la apertura del Registro Cívico que debió verificarse el 15 del corriente...

Nacionalistas! Hoy como siempre el Partido Nacionalista...

Siempre lo mismo

Una acabada prueba de cómo se demuestran las mayorías batillistas como administradoras...

que sea el resultado de la misma se conoce, cuando menos, este resultado. Podrán existir distintas opiniones acerca de las causas que condujeron al resultado obtenido...

Imperioso mandato:

Es el que impone el actual movimiento político a los miembros del Partido Nacionalista...

PARTIDARIAS

El sábado próximo a Comisión Departamental Nacionalista...

Se tomaron en cuenta muchísimos asuntos tratados entre los que figuraban...

Se recibió también una nota de la Comisión de Juventud...

Inscribirse!

Es el deber de todo ciudadano como parte integrante...

Con la Voz de Florida

El empeño justificado con que el estimado colega Albergano...

Transcribimos íntegra la parte del escrito que el colega...

Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos...

Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento...

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

Si se le exige la presentación de pruebas para tomar en cuenta la denuncia...

Nueva Comisión de Biblioteca

Con asistencia de los Señores Dr. Juan Guglielmini...

Presidente Dr. Juan Guglielmini, Secretario Carlos T. Gama...

Oficina Electoral Departamental

En la sesión realizada el 21 del corriente por la Corte Electoral...

Oficina Departamental

En la próxima número aparecerá 'Nuestra Página'...

Junta Electoral

De acuerdo con lo resuelto por la Corte Electoral, la Junta Electoral ha formulado nueva propuesta...

Partido Nacionalista EXHORTACIÓN

El Comité de la Juventud Pro-inscripción invita a los nacionalistas...

Correligionarios: No lo olviden...

2.ª Zona Jefe: Mario Enciso...

3.ª Zona Jefe: Eduardo V. M. de los Ríos...

4.ª Zona Jefe: Pedro De León...

5.ª Zona Jefe: Miguel A. Palermo...

6.ª Zona Jefe: Roberto Sanchez...

7.ª Zona Jefe: Francisco Martínez...

8.ª Zona Jefe: Angel Amarelli...

Nuestra Página

En el próximo número aparecerá 'Nuestra Página'...

Gregorio Barañano Retiadas y comisiones. - Negocios rurales en General. Feria en Florida Organizada por la Asociación Rural El 1.º de Abril de 1924...

**Hospital Florida**  
 bide para su publica-  
 na que a continua-  
 publicamos

zo 22 de 1924.  
 E/Dr. Dn. Juan Guglielmetti.  
 Ciudad

colega:  
 Ud. para el Hospital Flo-  
 c debe muchos gestos de  
 un nuevo recuerdo, al do-  
 rina para instrumentos - Y  
 un gratísimo placer y un se-  
 or, inscribir su nombre - que  
 ch todo el altruismo y desin-  
 tre los benefactores de la sus-  
 je dirijo.  
 uida respetuosamente  
 dos. F. Abente Heedo: Direc-  
 los S. Cabeza; Administrador.

da, Marzo 11 de 1924  
 res Carlos Stappi y C.o

Montevideo  
 s muy grato agradecer a Udes.  
 nore de la Institución que repre-  
 la donación de 12 tarros de azú-  
 mento SOXHLET que, por in-  
 dio del Doctor Ernesto L. Galmés  
 una casa para la Gota de Leche  
 cargo del facultativo nombrado.  
 Saluda a Udes. muy atentamente.  
 (firmados). F. Abente Heedo, Director,  
 Carlos S. Cabeza, Administrador.

**VIDA MUNDANA**

**Melanitas en perspectivas**  
 Pasan también cabellos virgenes en las que solo recibirán la primera insinuación hacia la melanita de moda, la primera caricia de la salvadora tijera, que se detuvo ante la reflexión aconsejada por el convencionalismo, por la autoridad del novio egoísta, celoso y respetuoso, por el capricho de la madre que ha olvidado ya sus escorzones de sus días juveniles, o por el sentimiento de haber desaparecido en un instante, la cabellera que tanto gustara acariciar.  
 Pensando el aventado cuántas lágrimas confundidas por tristezas y alegrías caían sobre el manejo de fibras de oro recién deprendidas!

**Viajeros**  
 Regresó de Montevideo el Dr. Ernesto L. Galmés y su distinguida esposa Lolita Bosch del Marco.  
 -Para Soriano se ausentó el Sr. Manuel Domingo Dibarboure.  
 -Entre nosotros el joven Julio Castro Barceló.  
 -Esperado de Montevideo el Agrimensor Sr. Diego Raúl Aldama.  
 -A su residencia de Cuchilla de Palermo regresó el Sr. Eulogio Torres Negreira acompañado de su hijo Morocho.  
 -Regresó de Montevideo el Sr. Julian Uria y Sra.  
 -En campaña nuestro particular amigo José E. Silva.  
 -Regresó a campaña el Sr. Felipe Amaro Coito.  
 -En viaje de placer se encuentra entre nosotros el Sr. Diego Olivera Sala acompañado de su distinguida esposa Delia Hilt.  
 -De Montevideo regresarán los jóvenes Raúl Terra Suarez y Miguel Adolfo Palermo.  
 -Con motivo de la enfermedad que aqueja a Dn. Adolfo Gutierrez, estuvo en esta el Dr. Alfredo Navarro.

**Enfermos**  
 Continúa enfermo habiéndose notado una sensible mejoría el Sr. Alejandro Tejera.  
 -Muy mejorado de la grave enfermedad que le aquejaba la Sra. Maruja Buzzi Castro.  
 -Indispuesta la niña Olguita Castro Bethencourt.  
 -Siempre delicado el estado de salud del señor Adolfo Gutierrez.  
 -En un sanatorio de Montevideo, se encontraba en breve a una delicada intervención quirúrgica, el Presidente del Concejo de Administración Departamental Dr. Antonio Ma Fernandez.

**RURALES**  
**Asociación Rural de Florida**  
 Con motivo de la Feria que organizada por esta prestigiosa entidad Rural se celebrará en su local los días 1.º y 2.º de Abril próximo el activo Martillero Sr. José E. Silva acaba de recibir las siguientes inscripciones:  
 1. Lote de 25 potros de 2 y 4 años, 30 potrancas de 3 y 4 años de trote liviano alta mestizaje procedentes de valiosos Establecimientos del Departamento. Además un lote de majada de cría Compuesta de 30 ejemplares de gran clase y muy buenos lotes de novillos especiales.  
**Local Arroyo de la Virgen**  
 Con muy buenas perspectivas continúan los trabajos preparativos para la realización de la 7.º Feria Ganadera

**20-REMA TE-20**  
**— FERIA GANADERO —**  
 POR  
**FERNANDEZ Y GURIDI**  
**Local Guridi Hnos. - Mansavillagra**  
**El Jueves 24 de Abril de 1924**  
**PASTOREO GRATIS**  
**Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor**  
 El catálogo de inscripciones se cerrará el 14 de Abril

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habra muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invemar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitan las operaciones.  
 Por datos e informes dirigirse al señor Antonio Ma Fernandez en Florida y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra

**COMISIONISTA**  
**Romero y Hno.**  
 Comisiones a Montevideo todos los días  
 Antigüedad y muestras de las principales casas de Montevideo  
 Unico: Agente de los dineros El Pale y La Mubano  
 POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE  
 Calle Independencia N.º 707 - Florida.  
 Teléfono Cooperativa  
 Montevideo Río Negro N.º 1690.

**Comisión Departamental de Enseñanza Primaria**  
**Llamados a concurso**  
 Ayudantías de 2.º grado en la Escuela de 2.º grado N.º 1  
 Llámanse a concurso de oposición, con plazo de treinta días, a contar desde la fecha para proveer en propiedad la vacante de 2.º grado, en la Escuela de niñas de igual categoría N.º 1, de esta Ciudad. - Las solicitudes respectivas, en sellado de \$0.50 y una feja en blanco de \$0.25, se recibirán en la Secretaría de la Comisión Deptal, hasta el día 22 de Marzo entrante, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 26.

**Dirección de la Escuela Rural N.º 28**  
 Llámanse a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 28, de Estación Rebolledo, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, al término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25

**Dirección de la Escuela Rural N.º 52**  
 Llámanse a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 52, de Costa del Pelado, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, al término de dos meses, a contar desde la fecha. Florida, 27 de febrero de 1924. v. A. 25 I. Doba!.-Srio.

**Filomena Del Pó**  
**MODISTA**  
 Confecciona sobre medidas por el sistema paricén Duccet.  
 Especialidad en trajes sacras para señoras y señoritas.  
 Se toman medidas y se hacen pruebas a domicilio Confección campera y exclusivamente al contado.  
 Calle 18 de Julio N.º 270  
 v. A. 20

**LOCAL GOMEZ**  
 DE  
**PEDRO GOMEZ E HIJO**  
 PASÓ DE CANDIL  
**3.º Gran Remate Feria el Domingo 13 de Abril de 1924**  
 A un paso de la ciudad de Florida. Travesía encantadora. Paraje ideal  
**BANDERA LIBRE**

El estado floreciente de los campos; los precios que con firmeza mantiene nuestro mercado ganadero, permiten asegurar desde ya, que este torneo ha de superar a los que hasta ahora se han celebrado en este local.  
 Desde ya, se cuenta con muchas anotaciones y sobre todo con un soberbio lote de 300 novillos de 3 a 4 años de alta cuna, e infinidad de haciendas especiales en gordinería y clase.  
**Grandes comodidades de restaurant y hospedaje**  
 Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor.  
 Todas las haciendas que concurren a esta feria deberán venir acompañadas de sus guías y certificados, sin los cuales, no podrán entrar en los pastoreos del local.  
 Las ventas empezarán a las 10 horas. En breve catálogo. Pastoreo gratis.  
 El catálogo de inscripciones, se cerrará el 1.º de Abril v. A. 13

**EDICTO**  
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bollva: Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión MARIA GIORDANO de LARROSA para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a declarar ante Escribano dentro del término de treinta días - bajo apercibimiento.  
 Florida, Marzo 13 de 1924.  
 v. A. 20 Gerardo Candan

**Asociación Rural de Florida**  
**18.º Feria Ganadero**  
**El 1.º de Abril de 1924**  
 y días siguientes  
**En su Local Propio**  
**BANDERA LIBRE**  
 La Comisión Directiva ha resuelto efectuar ferias mensuales los 1.º de cada mes - Invita a los ganaderos del país a concurrir a este mercado.

**Por pedidos de inscripción dirigirse a la Secretaría. El catálogo se cerrará el día 24 de Marzo.**

**¡Oiga señor !!**  
**¿Vd. viste en Montevideo?**  
**NO TIENE PORQUÉ ACERBO, LA Gran Sastrería "COSTABLE"**  
 Trabaja a la par de las mejores de Montevideo en cuanto a corte y confección, siendo los precios mucho más bajos y empleando los casimires de las más altas clases. Cuenta con operarios competentes para trajes comunes, de etiqueta, para señoras y niños, chofers, militares, curas, etc.  
**780-Independencia-780**  
 Teléfono: Cooperativa y Uruguaya FLORIDA

**7.º REMATE**  
**FERIA GANADERO**  
 POR  
**Fernández, Ichazo y Guridi**  
**Local Manuel Sarries en Estación Illescas**  
**El Jueves 10 de Abril de 1924**  
**PASTOREO GRATIS**  
**Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor**  
 El catálogo de inscripciones se cerrará el 1.º de Abril

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habra muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invemar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.  
 Por datos e informes dirigirse al señor Antonio María Fernandez en Florida: a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Hno. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato v. A. 10.

**Consejo de Administración**  
 Por resolución del Consejo de Administración, se notifica a los propietarios de las fincas ubicadas en el radio de la ciudad, que dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento, deben dar cumplimiento a la disposición que obliga al blanqueo de los edificios.  
 Florida, Febrero 11 de 1924.  
 Antonio Ma Fernández  
 Pte.  
 Francisco L. López  
 Secretario.

**Consejo de Administración**  
 Florida  
 El Consejo Departamental de Administración, interesado en gestionar ante el Ministerio correspondiente la creación de una Colonia Agrícola en el Departamento y proporcionar a los pequeños agricultores - los beneficiarios de la ley de fomento agrícola, ha resultado de las propuestas a los que desean vender extensiones de campos, aptos para la agricultura, y llamar a los labradores que desean comprar tierras (hasta 75 hectáreas), con facilidades de pago, para dedicarlo a la agricultura, los que se inscribirán en un Registro que llevará el Consejo de Administración.  
 Florida, Febrero de 1924  
 Antonio Ma Fernández  
 Pte.  
 M. 11  
 Francisco L. López  
 Srto

**EDICTO**  
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleza se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Carmen Matiana de López, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.  
 Florida, Febrero 19 de 1924.  
 v. M. 21. Gerardo Ciudad.

**Dinero:** Hay para colocar en hipoteca una partida de \$ 6000; otra de \$ 2.000; y otra de \$ 2000.  
**Escrituras:** Fernández hijo y Abad.  
 FLORIDA

**Fábrica de Baldosas y MOSAICOS DE LAVECCHIA**  
 Triunfo y Tres, Esq. de Atanasio Siles (Par. Argos).  
 Baldosas para Veredas, pisos y en general, todo a la medida.  
 La construcción de esta fábrica y ordenamiento de esta fábrica, con el fin de que resultaran los mejores.  
 P. de sus competencias.  
 v. A. 3

**LA UNIÓN**  
 ALMA EN FERRETERIA Y MUEBLERIA  
 DE Vicente Lopez  
 Venta de muebles y todo el reparto a domicilio. Las cosas permanecen abiertas los domingos, atendidas por un propio.  
 Calle 25 de Mayo Esquina Francisco Larrobla - Florida

**24° REMATE FERIA GANADERA "POR" FERNÁNDEZ Y GURIDI**  
 Local Máximo Alegria—Cerro Colorado  
**El Sábado 5 de Abril de 1924**  
**PASTOREO GRATIS**  
 Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 29 de Marzo.  
 Para este remate han permitido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y jara invernada, ganado de cría y laneros, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.  
 Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida y Máximo Alegria y Juan M. Trias, en Cerro Colorado y a Juan H. Guridi en Estación Marsavellagra.



**Nuevo Modelo**  
 \$ 750.  
 DOBLE FACTOR

El conjunto de mejoras que trae el nuevo modelo Double Factor le da un aspecto realmente atractivo, a la par que aumenta su confort y elegancia.

EXAMINELO EN EL SALON DEL AGENTE MAS CERCAÑO



AUTOS - CAMIONES - TRACTORES  
 v. M. 28

**REMATE POR Antonio M. Fernández**  
**TERRENOS PARA LABRANZA**  
 Ubicación inmejorable para quinta o granja  
 A menos de 7 kilómetros de esta ciudad  
**Base de venta: \$ 130 la hectárea**

Por cuenta y orden de su dueño, don Francisco Moreno, procederé el Domingo 6 de Abril próximo, a las 9 1/2 horas en la puerta del mercado, a celebrar un remate público de los terrenos de campo siguientes, los que según títulos se describen: (a) 20 hectáreas 5637 metros, ubicadas en la manzana número 19 sección "A" Luján Chico, primera judicial de esta jurisdicción, que tiene al Norte, en la fracción que se describe y con los límites: hacia el Sur, Esteban - Guila; al Este, calle por medio con José Estrella y Luis Loderas; y al Oeste, calle por medio con Rafael Teperina.  
 (b) 13 hectáreas 2818 metros, ubicadas en el mismo paraje que las anteriores que lindan al Norte, calle por medio con Manuel Rodríguez; al Sur, don el terreno designado; Este, Juan Rubino; y Oeste, calle por medio con Rafael Teperina.  
 Los terrenos designados están Unidos, se hallan atambrados por sus cuatro frentes, hay en líneas interiores, poblaciones rústicas, aguadas permanentes y tinaco de mimbres.  
 El expresado inmueble está hipotecado por su dueño, el que lo arrendará hasta Enero del año entrante, pagando como renta \$ 0.77 cts. la hectárea por año.  
 Comisión: entre comprador y vendedor por partes iguales.  
**TITULOS BUENOS**  
 Escrituras y certificados de compra del comprador  
**HA DATAR:** A los Escribanos FERNÁNDEZ (h) ó ABAD

**Se vende** Un terreno y sus pertenencias lindando con la casa sucesión Castillo, se vende ubicado en punto inmejorable. Tratar en esta imprenta del Prado Español, frente a Estación José Cuatrecasas.

**AL PORVENIR**  
 CASA IMPORTADORA  
 Almacén, Ferrería, Bazar, y Gran Barraca  
**"DEL NORTE"**  
**RECIENTE RECIBIDOS**  
**Molinillos EL EMIGRANTE de mano**  
 La mejor y más útil herramienta en campaña.  
 Capacidad por hora 40 ó 50 kilos.  
 Algunas molindas que efectúa.  
 Harina de pan, afrecho, afrechillo,  
 harina de maíz, m. iseta, sémola Etc. etc.  
**Vendedores:** Mengotti, Perez y Salaberry.  
 FLORIDA.  
 Teif. las des Compañías.

**Venta de una máquina Cortadora**  
 Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca "GOLONDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar.  
 No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.  
**Precio razonable**  
 Por inscripciones: Yí 1216 Montevideo. (Telef. La Uruguay, 74 Cordón) y en esta Imprenta.

**Local MANUEL BASCUES**  
 Est. La Cruz - Depto. de FLORIDA

**REMATE FERIA**  
 Domingo 30 de Marzo de 1924  
 Y DIAS SIGUIENTES  
**BANDER LIBRE**  
 Excelente mercado para ganado de invernada, especialmente novillos hechos y de buena clase.  
**Comisión el 2 ojo de cada parte**  
 Por inscripciones e informes dirigirse a Manuel S. Bascuas Guichón, Est. La Cruz y a José E. Silva Florida.  
 Estrato de Tabaco y Nicotina Redestilada "GALA"  
**SO LICITANLOS A SUS FAVORICANTES**  
 A. Gallinal, Larrachea y Cia. - Montevideo.  
 o a sus representantes en Florida Abella y Bascuas Guichón

**Señor Hacendado:** Cooperar Vd. al éxito de la campaña contra el malhabramiento del ganado, pudiendo desde su primer término a proteger los intereses de Vd y los muy agrados del País.  
 El malhabramiento del ganado ocasiona pérdidas millonarias a los hacendados y resta suma enorme a la producción del País.  
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleza se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Francisco Rolando para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.  
 Florida, Febrero 11 de 1924. Gerardo Ciudad. v. A. 10

# Venta de Chacras

En las proximidades de la Ciudad de Florida

Paraje inmejorable.

TIERRAS ESPECIALES  
FACILIDADES DE PAGO  
APROVECHEN AGRICULTORES:

Pro datos e informes dirigirse a

**Juan H. Guridi**

EN MANSAVILLAGRA

v. L. E.

## Campo especial

SE VENDE  
AREA: 24 hectáreas. Almacbrado en todo; con aguas permanentes y un gran monte de mimbres.  
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.  
Por informes y datos dirigirse a los Escritorios de **FRESNEDOS (A) y ABADE**—Calle Dr. Alejandro Gálvez N.º 582—Montevideo.

## Rafael Costabile

Constructor de obras de albañilería  
PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidades de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO  
Calle Manuel Calleros 806.—Florida

## Correo González

Itinerario de Verano  
DE LA DILIGENCIA DE VICENTE G. GONZALEZ, QUE HACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDI DEL YI Y VICE VERSA.  
SALIDAS DE FLORIDA: los días 1, 11 y 21.  
REGRESA DE SARANDI DEL YI los días 4, 12, 20 y 28.  
ACEPTA en Florida Juan Y. Carozo 271.  
EN SARANDI DEL YI Hotel del señor Ignacio Cibis. v. E. 8.

## Al Comercio y al Público

Hago saber al comercio y al público en general que por escritura de fecha de hoy pasada ante el Escribano Don Ariosto Peyrallo he prometido en venta a Don Luis Alberto Vignoli el casa de comercio que en el ramo de Almacén de Comestibles tengo establecida en la calle 18 de Julio esquina Alejandro Gálvez de esta ciudad. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación para que mis acreedores se presenten con los justificativos del caso dentro de 80 días del día 18 de Julio de Julio N.º 608 para ser declarados abandonados sus créditos.  
Florida, Mayo 8/24  
v. A. 3 José Ceballos

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bellas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Sara Gertrudis Rodríguez para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.  
Florida, Octubre 25 de 1923.  
v. M. 24 Gerardo Gendón

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bellas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión FRANCISCA MIGLIORA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.  
Florida, Febrero 14 de 1924.  
Gerardo Gendón

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bellas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JUSTINA o JUSTINIANA MEDINA de ROMANO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.  
Florida, Febrero 11 de 1924.  
v. A. 10 Gerardo Gendón

## Se venden

Una yunta de caballos nuevos, para tratar con su dueño.  
ISABELINO GALLOSO  
Calle Lavalleja entre Rincón y Luna.

## Avisos profesionales

### MEDICOS CIRUJANOS

**Ernesto L. Galmés**  
Médico Cirujano  
Tratado en consultorio a la calle Gral. Rivera 578.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

**Dr. Mario Camps**  
MEDICO CIRUJANO  
Est. Camps.

**Doctor Alejandro Fernández**  
MEDICO CIRUJANO  
CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

**César R. González**  
MEDICO CIRUJANO—PARTERO  
Horas de consultas de 14 a 16.  
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado)

**Dr. Carlos María Basso**  
OCULISTA  
Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pansira Rosell.  
CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados)  
ANDES 1180.—Tel. U. 1668, Central.

**Dr. Andrés Romero**  
MEDICO CIRUJANO  
Sarandí Grande.  
CIRUJANOS DENTISTAS

**PASTOR JAVIER RODRIGUEZ**  
DENTISTA  
Ha trasladado su consultorio a la calle Juan L. Curioso, frente al costado del antiguo Hotel Lara.  
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 6

**Pedro Marín Sánchez**  
CIRUJANO DENTISTA  
Profesor de la Escuela de Odontología  
Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662.—Montevideo

**Celina Cabrera Bórdas**  
CIRUJANO DENTISTA  
Ha trasladado su consultorio en Florida  
Calle Iturbide N.º 155  
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 4 p. m.  
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

**Antonio M. a Fernández (hijo)**  
Arturo Abad  
ESCRIBANOS PÚBLICOS  
Hay dinero para préstamos  
Calle Dr. Alejandro Gálvez 502.—Plaza Asambleá  
FLORIDA.

**Andrés De-Grossi**  
—Y—  
**Alicides B. Dos Santos**  
ESCRIBANOS  
Escritorio: Independencia 624.—Tele. Cooperativa.  
FLORIDA

**Tomás S. Arrillaga**  
ESCRIBANO  
Cuareim N.º 1480.—Montevideo

**Pedro Saenz Silva**  
ESCRIBANO  
Independencia N.º 106.—FLORIDA

**Juan José Segundo**  
ESCRIBANO  
Zabala N.º 1384.—Montevideo

**Ramiro Más y Parde**  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Se encarga de asuntos judiciales administrativos, transacciones de sucesiones, arreglos de títulos, colocación de dinero sobre hipotecas.  
Calle Dr. Alejandro Gálvez 582.—Teléfono La Cooperativa.—Florida

**ARIOSTO PEYRALLO**  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

**ABOGADOS**  
**Duvimioso Terra**  
Y  
**Martin R. Etchegoyen**  
ABOGADOS  
Estudio Juan C. Gomez 1540.—Montevideo

**Dr. Martin C. Martínez**  
ABOGADO  
Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

**Pedro M. Mariscuerra**  
ABOGADO  
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida: Avenida Roosevelt 472.  
Teléfono: La Cooperativa.  
PROCURADOR

**Francisco L. López**  
PROCURADOR  
Tramitación de sucesiones, ventas y demás asuntos judiciales.  
Calle General Flores N.º 420.

**CARLOS MAS**  
CONTADOR PÚBLICO  
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglos de títulos, dinero sobre hipotecas.—Escritorio: General Flores 483.—Tel. LA COOPERATIVA Florida.

**Gerónimo de Sierra**  
AGRIENSOR  
Calle Gral. Rivera Nro. Florida

**Diego Raúl Aldama**  
Agrimensor  
Estación del Ferrocarril Central FLORIDA

**Antonio M. Fernandez**  
REMATADOR  
Calle 24 Setiembre Florida.

**Regino Martínez**  
REMATADOR

**JOSÉ E. SILVA**  
REMATADOR PÚBLICO  
Calle 24 de Setiembre N.º 504.

**Ramón A. Siena**  
REMATADOR

# GARAGE

**SILVERIO CABRAL ACEVEDO**  
AUTOS DE ALQUILER N.º 77 y 127  
son los mejor equipados, de esta ciudad.  
ATENDIDO POR SU PROPIETARIO  
SE ATIENDEN LLAMADOS A CUALQUIER HORA  
**Seguridad = Confort = Elegancia**  
PRECIOS LOS MÁS BAJOS  
Pedido telefónico—LA COOPERATIVA  
Calle—JOSÉ E. RODÓ—Entre Colón y Gral. Escio

# Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1880  
Capital autorizado \$ 25.000.000  
Integrado \$ 6.823.849,34  
CASA CENTRAL, Calle Zabala con Corvillo—Montevideo—AGENCIAN

Atiende: Avenida Rodó en esq. Valparaíso—Paseo del Molino—Calle de Agrícola N.º 605—Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206  
Canton—Calle 18 de Julio N.º 200—Coruña—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Ninas

## OPERACIONES DEL BANCO

Operaciones con oro y plata; Caja de Ahorros con Aleación; Caja de Ahorros de Florida con Bienes; Depósitos a Plazo Fijo; Adhesión en Cuentas Corrientes y en valores; Emisión de Documentos Comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores para la ganadería, lechería, etc.; Empréstitos, en cinco años; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de cinco años; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de reforestación; Cartas de crédito y órdenes; transferencias y giro sobre el interior; Cobranza de Cuentas, dividendos, intereses y papeles, encargados de recibir su importe al punto que se designa; Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores; compraventa de valores; Préstamos con garantía de títulos de deuda pública u otros valores etc. a partir del 1.º de Octubre de 1923 según los siguientes tipos de interés:

**SE COBRAN**

Cuentas Corrientes	1/2 %
Valores con firmas o garantía de deuda pública	1/2 %
Préstamos Hipotecarios	7 1/2 %
Préstamos especiales con garantía	Convencional

**SE ABOVARA:**

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	80.000,00	1 %
Caja de Ahorros con Aleación	1.000,00	6 %
Libretos de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 veces cada seis meses)	50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas	50.000,00	4 %
Las sumas mayores de \$ 1.000 en Caja de Ahorros con Aleación no devengarán interés.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando haya transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constitución de la cuenta.		
Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 500.000,00	5 %
1 año	500.000,00	6 %
Mayor suma y plazo	500.000,00	6 %
Por los depósitos a plazo no se abonará interés.		

**HORAS DE OFICINA**  
Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 1.º de Diciembre hasta el 29 de Febrero de 9 a 11 y de 15 a 17.  
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911  
Artículo 17.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.